

INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE HORMIGÓN DE PLANTA, PUESTO EN OBRA, EN DIVERSOS ELEMENTOS PARA LA OBRA “CONVERSION SOSTENIBLE DE RIEGO TRADICIONAL A RIEGO LOCALIZADO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DE MASALET EN LOS TT.MM. DE CARLET, L’ALCUDIA Y GUADASSUAR (VALENCIA)” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF: TSA0070401

Nº DE ACTUACIÓN: 07-30464

1.- OBJETO.

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
HORMIGONES VAM, S.L.	B- 96537196
LAFARGEHOLCIM ESPAÑA, S.A.U.	A-08000424
HORMIGONES CARLET, S.A.	A46219044

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

- Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 135.000,00 €. Se entenderá por similar el volumen de negocio correspondiente al Código CPV: 44114000-2 Hormigón.

5.3.- Solvencia técnica

Declaración responsable (Anexo II punto 4.1) del representante legal de la empresa en la que se compromete a aportar (en caso de ser la empresa mejor calificada) tanto del CEMENTO como de los ARIDOS, Certificado de calidad de producto o documentación acreditativa de Mercado CE (Declaración de prestaciones del fabricante y Certificado de Constancia de prestaciones de producto)

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

EMPRESAS	Anexo II	Solvencia Económica y Financiera	Solvencia técnica
		Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 135.000,00 € Se entenderá por similar el volumen de negocio correspondiente al Código CPV: 44114000-2 Hormigón.	Declaración responsable (Anexo II punto 4.1) del representante legal de la empresa en la que se compromete a aportar (en caso de ser la empresa mejor calificada) tanto del CEMENTO como de los ARIDOS, Certificado de calidad de producto o documentación acreditativa de Mercado CE (Declaración de prestaciones del fabricante y Certificado de Constancia de prestaciones de producto)
HORMIGONES VAM, S.L.	SI	SI	SI
LAFARGEHOLCIM ESPAÑA, S.A.U.	Más de 50 trabaj y sólo 1% discapacit. Falta	SI	No aporta la solvencia técnica solicitada

	punto 2,2,1, Pagos de impuestos.		
HORMIGONES CARLET, S.A.	SI	No aporta la solvencia solicitada	SI

Con fecha 24 de marzo de 2021 se solicita las subsanaciones correspondientes a la empresa **LAFARGEHOLCIM ESPAÑA, S.A.U** y **HORMIGONES CARLET, S.A.** recibiendo respuesta en fecha y forma.

4.- CONCLUSION.

Una vez recibido el informe técnico de las ofertas recibidas se concluye que:

- Las ofertas presentadas por las empresas **HORMIGONES VAM, S.L., LAFARGEHOLCIM ESPAÑA, S.A.U** y **HORMIGONES CARLET, S.A** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego y por tanto **son ADMITIDAS**

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del SOBRE B.

- Se adjunta informe técnico

En Valencia, a 26 de marzo de 2021

Mesa de Contratación UT2

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau